



Candidatos al Ejecutivo podrán hacer mítines en el INE después del registro

FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIÁN HERNÁNDEZ

Después de su registro ante el Instituto Nacional Electoral (INE), los candidatos a la Presidencia de la República podrán hacer un mitin en las instalaciones del organismo.

El periodo de registro es del 15 al 22 de febrero, y la primera que cumplirá con este requisito es Claudia Sheinbaum, de la coalición integrada por Morena, PT y PVEM; el evento está programado para el mediodía del próximo domingo.

El jueves 22, a las 5 de la tarde, acudirá Jorge Álvarez Máynez, abanderado presidencial de Movimiento Ciudadano.

Hasta ahora no ha dado fecha el frente integrado por PAN, PRI y PRD, que postula a Xóchitl Gálvez.

La norma indica que los abanderados presidenciales deben entregar su solicitud ante el Consejo General del INE, mientras los aspirantes a una senaduría harán ese trámite ante el consejo local (estatal) respectivo, y para diputaciones, en los consejos distritales.

Antes de la entrega de la documentación, el protocolo propuesto por el INE a los partidos marca un breve mensaje emitido por la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, en el auditorio del INE, cuyo aforo

máximo es de 311 personas.

Luego, mensaje de los dirigentes políticos y uno más del consejero Uuc-kib Espadas, presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos. Pueden asistir otras consejerías electorales y la secretaría ejecutiva, así como funcionarios del instituto, integrantes de la Junta General Ejecutiva.

A su vez, los solicitantes de registro, candidata o candidato, estarán acompañados por invitados especiales. En el exterior, luego de la recepción de la solicitud de registro, los partidos podrán disponer de la explanada e incorporar a asistentes adicionales a los incluidos en el acto protocolario.

También tendrán facilidades para instalar equipo, siempre que respeten las medidas de Protección Civil y de seguridad, se establece en el plan presentado este martes a los representantes de Movimiento Ciudadano y Morena.

Se indica, por ejemplo, que tanto el equipo de sonido como carpas, lonas y otros artefactos que pudieran dañar las instalaciones deberán tener las medidas de seguridad necesarias, como anclajes, contrapesos, diques de contención de derrames.

El INE pidió a los partidos no exceder el aforo máximo establecido para cada escenario; puntualizó que se contará con dos ambulancias de

traslados y cuatro paramédicos sólo para atenciones básicas.

Prohíben pirotecnia y juegos mecánicos

Como parte de las previsiones generales, se prohíbe el ingreso con objetos punzocortantes, sustancias inflamables, bebidas alcohólicas o cualquier otro objeto o sustancia que genere alguna condición de riesgo.

Por otra parte, Morena pidió al INE elegir las preguntas de redes sociales para el primer debate presidencial, en lugar de Signa Lab.

Dijo que la propuesta se debe a la preocupación de preservar los principios de la función electoral, "ante la percepción de posibles compromisos de imparcialidad con la instancia antes designada: Signa Lab, del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente".

“

Morena pide dejar fuera a Signa Lab